

RODEMIL S.A.

Guayaquil 11 de Abril del 2003

Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas
Rodemil S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los estatutos de la compañía y de conformidad con la ley tengo a bien someter a vuestra consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2002.

La revisión incluye la evaluación de los principios contables generalmente aceptados, así como el sistema de control interno imperante en la compañía, obtenido resultados satisfactorios.

La compañía en el presente ejercicio no presenta mayor movimiento operativo la cual refleja en sus estados de resultados.

A la fecha de este informe no he tenido conocimiento de denuncia sobre la gestión de funcionario alguno de la compañía, ni aun de remoción de sus administradores.

De ser necesaria alguna aclaración, quedo a vuestra disposición para responder cualquier inquietud respecto al informe.

Atentamente,


Silvia Santos
Comisario



23 ABR. 2003